Aviso Publico: Notificación temprana y revisión pública de una propuesta Actividad en una llanura aluvial o humedal FFRMS

COMMISSIONER DAWN BUCKINGHAM, M.D.

Para: Todas las Agencias, Grupos e Individuos interesados

Esto es para notificar que la Oficina General de Tierras de Texas (GLO, por sus siglas en inglés), según lo requerido por la Parte 58, ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo los programas de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)-Recuperación de Desastres (DR) y Mitigación (MIT) y los Números de Subvención de HUD B-17-DM-48-0001 y B-18-DP-48-0001 se encuentran en la llanura aluvial y los humedales del Estándar Federal de Manejo de Riesgos de Inundación (FFRMS). Como tal, GLO identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción en la llanura aluvial y el humedal de FFRMS y los impactos potenciales en la llanura aluvial y los humedales de FFRMS de la acción propuesta, según lo requerido por la Orden Ejecutiva 11988, según enmendada por la Orden Ejecutiva 13690 y/o la Orden Ejecutiva 11990 de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre el manejo de llanuras aluviales y la protección de humedales. El proyecto propuesto está ubicado al este de Greenhouse Road en 29.87518 N / -95.70047 W en Cypress, Harris County, TX. La extensión de la llanura aluvial FFRMS se determinó utilizando el Enfoque de Probabilidad de Inundación Anual del 0.2 por ciento.

La acción propuesta implica la expansión de tres cuencas de detención de aguas pluviales (SWDB) existentes y la construcción de una cuarta SWDB para aumentar el volumen de detención disponible a más de 600 acres-pies de almacenamiento bajo el ID del Proyecto HCFCD U520-01-00-E004/5 (Dinner Creek). La acción propuesta también incluye la construcción de nuevas tuberías/estructuras ecualizadoras entre las cuencas, así como un nuevo vertedero de entrada y una estructura de salida cerrada a lo largo de Dinner Creek y la reparación de escollera para la estabilización de la orilla. La acción propuesta incluye un área de impacto de 104 acres, de los cuales hay 2.58

COMMISSIONER DAWN BUCKINGHAM, M.D.

acres de impactos de humedales palustres, aproximadamente 22 acres de impactos de llanuras aluviales de 100 años y aproximadamente 1.8 acres de impactos de vías de inundación. Los humedales y llanuras aluviales afectados proporcionan las siguientes funciones naturales y beneficiosas: reducción del riesgo de inundación/almacenamiento de agua de inundación, hábitat de vida silvestre y mejora de la calidad del agua a través de la filtración. Ninguno de los dos aporta valor recreativo, educativo, científico, cultural o histórico. La acción propuesta es necesaria para aliviar las inundaciones dentro de la cuenca hidrográfica de Langham Creek/Addicks Reservoir y para eliminar la llanura aluvial de 100 años de aproximadamente 30 estructuras multifamiliares (aproximadamente 200 residencias) identificadas aguas abajo de la cuenca.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales y los humedales de la FFRMS y las que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas zonas. Se alienta a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de la llanura aluvial y los humedales de FFRMS, métodos alternativos para cumplir el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales y los humedales de FFRMS pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determine que participará en las acciones que se llevarán a cabo en las llanuras aluviales y los humedales de FFRMS, debe informar a aquellos que puedan estar en mayor riesgo o que continúen corriendo.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por GLO en la siguiente dirección a más tardar el 23 de enero de 2025:

COMMISSIONER DAWN BUCKINGHAM, M.D.

Texas General Land Office
Community Development & Revitalization (CDR) Division
PO Box 12873, Austin TX 78711-2873
(254) 289-7248
ATTN: Jet M. Hays, Deputy

También se puede revisar una descripción completa del proyecto de 9 a.m. a 5 p.m. en la dirección anterior y en: <u>C-38-Dinner-Creek-Stormwater-Detention-Basin-U520-01-00</u>. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a <u>env.reviews@recovery.texas.gov</u>.